



FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-08-2023

ACTA DE ANÁLISIS DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATORIO, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-08-2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS DE RODILLA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIONES IX Y X, 40, 64, 66, 67 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 63, 64 Y 85 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS PRECEPTOS APLICABLES.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 16 de junio de 2023, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como las personas interesadas en conocer el acta de análisis del dictamen y emisión del fallo adjudicatorio del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por el Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, y con ello dio inicio al presente acto, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

NOMBRE	CARGO
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	PRESIDENTE DEL COMITÉ
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	VOCAL
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	VOCAL
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE	VOCAL
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE	VOCAL
DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE	ÁREA REQUIRENTE
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	ASESORA JURÍDICA
LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	INVITADA

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, para hacer constar lo siguiente:

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-08-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-08-2023

PRIMERO. - Que con fecha 12 de junio de 2023, se celebró el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, aceptándose para evaluación detallada las siguientes proposiciones:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
REPRESENTACIONES MÉDICAS SN, S.A. DE C.V.	RUBÉN BELTRÁN LICÓN
ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO	ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO

SEGUNDO. - Habiéndose llevado a cabo la revisión a detalle, por las personas responsables de la Evaluación de las propuestas, el DR., ERNESTO GRADO AHUIR, COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS y el DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS, SUBDIRECTOR MÉDICO, se presentó Dictamen de fecha 14 de junio de 2023, que hace constar la revisión de las propuestas técnicas y económicas que se aceptaron para evaluación a detalle en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas.

TERCERO. - Que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, analizó el dictamen citado en el punto anterior, el cual fue ACEPTADO en términos del artículo 29 fracción IX de la Ley de la materia y el artículo 20 de su Reglamento, por considerar que se encuentra debidamente fundado y motivado, y del cuál se desprende lo siguiente:

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A DETALLE

A. REPRESENTACIONES MÉDICAS SN, S.A. DE C.V.

Sus Propuestas Técnica y Económica para la Partida ÚNICA, cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, el precio que oferta es aceptable y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

B. ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO

Sus Propuestas Técnica y Económica para la Partida ÚNICA, cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, el precio que oferta es aceptable y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

CUARTO. - En virtud de lo anterior y con base en el dictamen presentado por el Área Técnica y Requirente, se emite el siguiente:

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-08-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-08-2023

FALLO

Se emite fallo adjudicatorio a favor del licitante **ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO**, para la **PARTIDA ÚNICA**, ya que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que ofertan son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior en apego a los Apartados 8 Evaluación de Propuestas y 8.2 Criterios de Adjudicación de las Bases y con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento:

LICITANTE GANADOR					
ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA OFERTADA	PRECIO UNITARIO SIN IVA
ÚNICA	<p><b>PRÓTESIS TOTAL DE RODILLA PRIMARIA MODULAR ANATÓMICA:</b> componente femoral CrCo modular (izquierdo, derecho) con retención de cruzado, cóndilo asimétricos con rotación externa de 3° incluidos tamaños M/L 62, 66, 70, 73, 77, 80mm. Componente tibial de titanio con superficie superior súper pulida e inferior en acabado sandblast con vástago angulado hacia posterior de 3° con aletas anguladas integradas para mejor fijación tamaños M/L 68, 71, 74, 77, 81, 85mm. Inserto de polietileno de ultra alta densidad con conservación ligamento cruzado posterior, independiente de la base tibial con grosores 9, 11, 13, 15, 18, 21mm. Componente rotuliano de ultra alta densidad plana con tres postes para su fijación.</p> <p>Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adicionan sin costo los cementos necesarios para el implante (Cemento de alta viscosidad con antibiótico).</li> <li>• Asesoría de instrumentista para el implante</li> <li>• Asistencia técnica pre, trans y post quirúrgica en caso de ser necesario</li> <li>• Talleres pre quirúrgicos para entrenar al personal</li> <li>• Se proporcionarán videos y materiales impresos de apoyo.</li> </ul>	\$700,000.00	\$1'750,000.00	AK MEDICAL	\$24,500.00
				I.V.A	\$3,920.00
				<b>TOTAL</b>	<b>\$28,420.00</b>

QUINTO.

Notifíquese al licitante ganador para que se presente a firmar el contrato respectivo dentro de los 10 días hábiles siguientes a partir del día hoy, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, en el Departamento Jurídico del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Rio Sena No. 1100, Colonia Alfredo Chávez de la Ciudad de Chihuahua, debiendo presentar la garantía respectiva solicitada en las bases del proceso que se indica al rubro.

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-08-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)



FALLO ADJUDICATORIO

NO. IMPE-LP-08-2023

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 12:17, PROCEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES	
C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE	
DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE	
ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL IMPE	
DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE	
LIC. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE	
LIC. ROSA ALEGRÍA VILLARREAL ARROYO SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA	

PERSONA LICITANTE:

PROVEEDOR	FIRMA
ARMANDO LEÓN ESPARZA RUBIO	

ESPECTADOR:

NOMBRE	FIRMA
ARMANDO ESPARZA RUIZ DE LA PEÑA	

FALLO ADJUDICATORIO IMPE-LP-08-2023

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

**Instituto Municipal de Pensiones**

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. CP 31414, Chihuahua, Chih.  
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | [municipiochihuahua.gob.mx](http://municipiochihuahua.gob.mx)